ACTA DE SEXTO COMITÉ CONVENIO 01019182025	
Hora: 10:00 am	**Fecha: 23 de septiembre de 2025**
Lugar:	PRESENCIAL DIRECCIÓN GENERAL ICBF
Dependencia que Convoca:	SUBDIRECCIÓN GENERAL – SECRETARÍA TÉCNICA
Proceso:	CONVENIO 01019182025 SUSCRITO ENTRE ICBF – GOBIERNO MAYOR
Objetivo:	LLEVAR A CABO SEXTO COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO EN EL MARCO DEL CONVENIO 01019182025 SUSCRITO ENTRE ICBF Y GOBIERNO MAYOR.

Agenda:

1. Verificación dé quórum.
2. Avance de ejecución a la fecha por organización Gobierno Mayor (PPT que relacione encuentros, fechas, número de participantes, soportes, fortalezas y dificultades)
3. Cambios en el cronograma
4. Aprobación de cambios al cronograma presentado por GM
5. Pendiente cargue de información de despliegues territoriales e informes de actividades.
6. Productos y/o entregables para el segundo desembolso.
7. Reporte de cumplimiento obligaciones SIGE.
8. Revisión de Matriz de riesgo
9. Consideraciones técnicas y financieras.
10. Recomendaciones por parte de la supervisión.
11. Compromisos y varios.

Desarrollo:

1. Verificación de quorum

Se confirma el quorum.

Se encuentra presente a comisionada Carolina Rodríguez CNMI por parte de AICO.

2. Avance de ejecución a la fecha por organización Gobierno Mayor (PPT que relacione encuentros, fechas, número de participantes, soportes, fortalezas y dificultades)

- Se presenta actividad de ONIC en Betoy, se confirma en cargue en el sharepoint, por parte de ICBF, se informa que se revisará y cualquier comentario se enviará por los medios oficiales.
- Se presenta actividad de OPIAC, cuatro eventos a la fecha. Se comparte por parte de ICBF lo encontrado.
- Se presenta actividad de Gobierno Mayor, una actividad a la fecha.

PÚBLICA

- Se presenta actividad de CIT, dos actividades a la fecha.
- Se presenta actividad de AICO, dos actividades a la fecha.

Se adjunta a la presente acta, presentación en formato powerpoint por parte de Gobierno Mayor.

3. Cambios en el cronograma

Se revisarán los ajustes, teniendo en cuenta que se identificó una confusión respecto al tiempo previsto para las actividades, ya que en la propuesta inicial se establecieron dos días y en los ajustes se presenta como si se tratara de una sola jornada. Con el fin de evitar inconsistencias y garantizar coherencia con lo planteado inicialmente, Gobierno Mayor consultará directamente con la organización para precisar la información y dejar claridad sobre el tiempo de realización de las actividades de cada iniciativa.

4. Aprobación de cambios al cronograma presentado por Gobierno Mayor.

No se aprueban los cambios presentados hasta revisar a profundidad.

5. Pendiente cargue de información de despliegues territoriales e informes de actividades.

Por parte de ICBF se resalta que se ha solicitado el cargue de toda la información de los despliegues realizados a la fecha. Gobierno Mayor informa que lo hará el dia de hoy.

6. Productos y/o entregables para el segundo desembolso.

Se recuerda que la fecha límite es el 3 de octubre para contar con los tiempos administrativos del desembolso.

Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor del aporte del ICBF, que corresponde a $721.679.154, una vez la supervisión revise y apruebe de los siguientes productos por parte de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor:

Un documento que contenga un informe técnico general que describa y consolide la realización de las iniciativas desarrolladas por cada organización integrante de la CNMI. Este informe deberá presentar de manera estructurada los enfoques, avances y resultados alcanzados en el marco de cada iniciativa, e incluir, como parte del anexo o desarrollo del contenido, los informes individuales por organización con sus respectivas evidencias (Acta de los encuentros, registro fotográfico, listado de asistencia y actas de entrega cuando aplique).

PUBLICA

Un documento que contenga un segundo Informe financiero donde se evidencie el avance de la ejecución, con los debidos soportes del servicio adquirido y soporte de los pagos realizados a proveedores y talento humano vinculado en la ejecución del convenio

7. Reporte de cumplimiento obligaciones SIGE.

Gobierno Mayor reporta cargue de algunas obligaciones al sharepoint. De igual manera informa que nuevamente se hará de manera organizada.

8. Revisión de Matriz de riesgo

ICBF recuerda el correo enviado, se aclara que la matriz solicitada corresponde a la realizada al momento de la suscripción del convenio. Informan que el día de mañana contestan la solicitud en relación al Plan de Contingencia señalado en la matriz de riesgo. ICBF aclara que de las 10 situaciones contempladas en la matriz de riesgo a la fecha se ha presentado una relacionada con e cambio de fechas que ponen en riesgo la adecuada ejecución del convenio.

9. Consideraciones técnicas y financieras.

Se hicieron recomendaciones técnicas relacionada a la priorización de las niñas, niños y jóvenes que participan en los espacios, debe estar cruzada esta información en los documentos, si falta algún menor de edad esto debe estar justificado.
Las recomendaciones financieras por parte de ICBF fueron Relacionadas con el tema de informe técnico y manejo de cuenta maestra. Pendiente por resolver el informe financiero de AICO, debido a un tema de representación Legal y procesos internos de la organización.

10. Recomendaciones por parte de la supervisión.

ICBF recomienda el cargue de información con oportunidad para no atrasar los procesos administrativos y técnicos.

11. Compromisos y varios.

Gobierno Mayor informa que se compromete a cargar la información solicitada y compartida en este espacio a mas tardar mañana.

Siendo las 12:28pm se da por terminado el espacio.

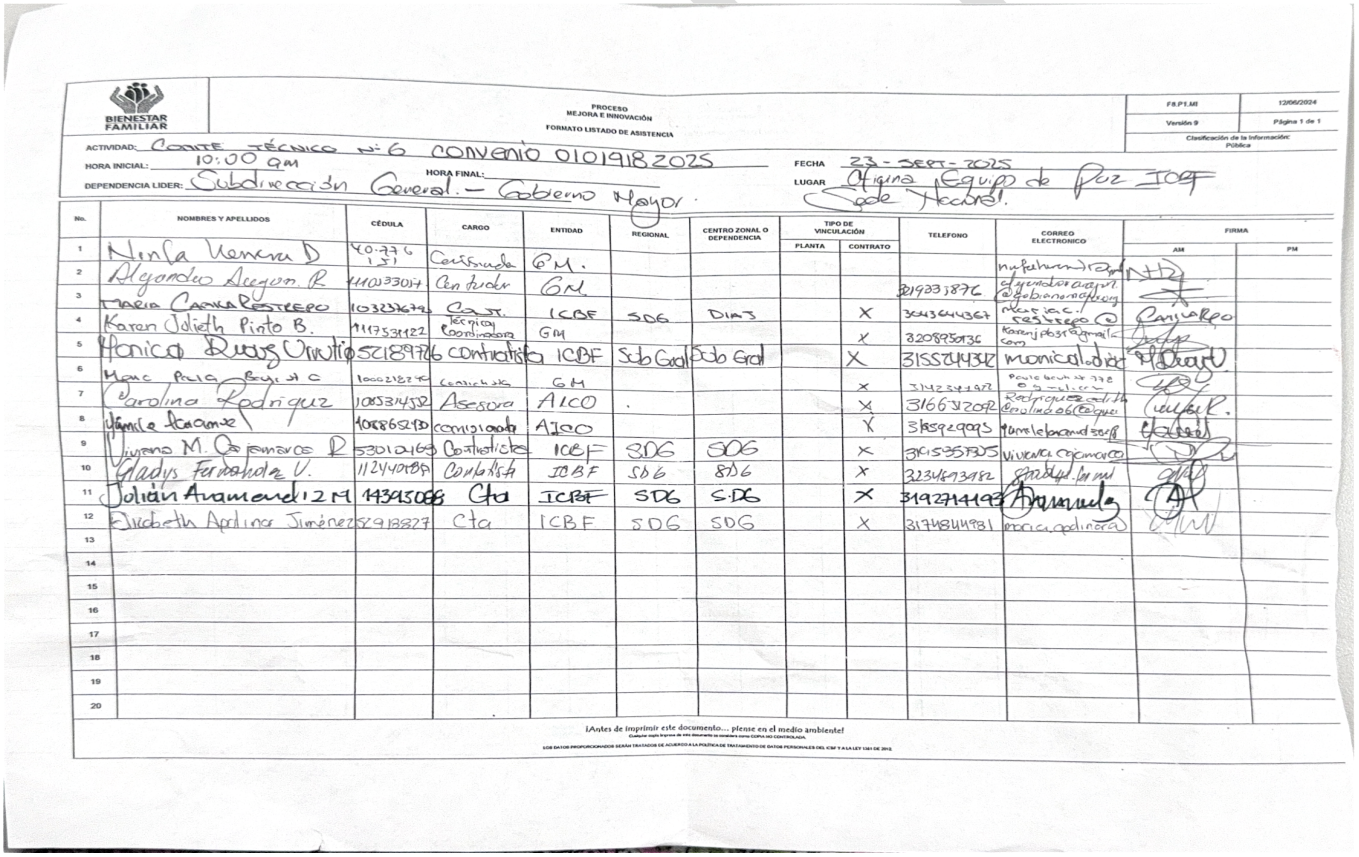
Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Gobierno Mayor informa que se compromete a cargar la información solicitada y compartida en el presente comité	Equipo Gobierno Mayor	24 de septiembre de 2025

PUBLICA

Avisar con tiempo las particularidades en territorio de AICO	Equipo Gobierno Mayor	26 de septiembre de 2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Lista de asistencia adjunta			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Colaborador que elabora el acta:	GLADYS FERNÁNDEZ VALBUENA – CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN GENERAL		

__Nota 1:__ las instrucciones de diligenciamiento deben ser __borradas__ luego de la elaboración del acta.
__Nota 2:__ si es necesario, el __F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes__, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el __P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.__
__Nota 3:__ la tabla __"Firma Asistentes"__ y demás campos y apartes de este formato __no se modifican__ ni se eliminan en ningún caso.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI | 12/06/2024
Versión 9 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

ACTIVIDAD: COMITE TÉCNICO N° 6 CONVENIO 0101918 2025
HORA INICIAL: 10:00 AM
HORA FINAL:
DEPENDENCIA LIDER: Subdirección General. – Gobierno Mayor
FECHA 23 - SEPT - 2025
LUGAR Virginia Equipo de Paz ICBF Sede Nacional

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Nirla Venera D	40.776 1.51	Contratista	G.M.								
2	Alejandro Acevedo R	1140833014	Contratista	G.M.					3019338776			
3	MARIA CAMILA RESTREPO	1032336794	CONT.	ICBF	SDG	DIAS		X	3043644067			
4	Karen Jolieth Pinto B.	1117534122	Técnico Coordinadora	GM				X	3208950736			
5	Monica Ruiz Urrutia	52189706	contratista	ICBF	Sub Gral	Sub Gral		X	3155244342			
6	Mone Ruiz Bogotá C	1000218746	Contratista	GM				X	3142341972			
7	Carolina Rodriguez	1085314532	Asesora	AICO	.			X	3166347208			
8	Yamile Acevedo	1088652430	contratista	AICO				X	3165929093			
9	Viviana M. Cajamarca R	53012469	Contratista	ICBF	SDG	SDG		X	3015357805			
10	Gladys Fernández V.	1124049858	Contratista	ICBF	SDG	SDG		X	3234673152			
11	Julián Avamendi 12 M	14345088	Cta	ICBF	SDG	SDG		X	3192744193			
12	Elizabeth Adriana Jiménez	52913827	Cta	ICBF	SDG	SDG		X	3174844981			
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.